CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de (jefe, asesor, director o subdirector de la dependencia), certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a _ HELENA PÉREZ MEJÍA, Identificado(a) con C.C. No. _. 50902656 _, quien SI ☐ No **X** encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Bogotá el 22 de octubre de _2026.



LUISA FERNANDA AGUIRRE HERRERA
Director Técnico
Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario
(jefe, asesor, director o subdirector de la dependencia)

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.

Elaboró: Paola Andrea Basallo Melo 

Revisó: Adriana Lucia Roa Vanegas 